

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

844 *Acuerdo de 12 de enero de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, su Comisión Permanente en reunión del día 12 de enero de 2010, en aplicación de lo dispuesto en la base III de la aludida convocatoria, adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.—Aprobar la relación que se incorpora como Anexo con los aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional, para participar en las referidas pruebas de especialización.

Segundo.—Quienes figuren en la misma como excluidos o no figuren como admitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones o subsanar los defectos advertidos. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento. Las correspondientes subsanaciones se harán llegar mediante instancia dirigida al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, que se podrá presentar directamente en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial (Calle Marqués de la Ensenada, 8; 28071 Madrid), o mediante su curso por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen el defecto u omisión en tiempo y forma justificando su derecho a ser incluidos, quedarán definitivamente excluidos.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y exponer dicha relación en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 12 de enero de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial

Apellidos y nombre	DNI
Joan Agustí Maragall	37.669.977
León Alonso Bermúdez de Castro	25.661.650
Manuel Bellido Aspas	25.131.699
Eduardo Carrión Matamoros	12.726.896
Carlos Escribano Vindel	43.430.072

Apellidos y nombre	DNI
Rafael Fernández López	28.885.331
María Paz Filgueira Paz	52.457.160
José Rafael García de la Calle	414.051
Susana García Santa Cecilia	387.585
María Aranzazu Guerra Guemez	13.152.123
Francisco Javier Gutiérrez Hernandez	6.553.956
Ana Hoyos Sanabria	805.634
Juan de Dios Jiménez Vidal	42.946.868
María Begoña la Banda Brusi	799.085
Virgilio José María Labado Santiago	15.349.864
Jaime de Lamo Rubio	9.258.262
María del Carmen López Carbonell	25.414.605
Cristina López Potoc	25.166.999
María Teresa Luarca Gómez	32.879.895
María del Carmen Lucendo González	11.788.878
María del Pilar Martín Abella	46.750.416
Ángel Miguel Martín Suárez	43.651.254
María Macarena Martínez Miranda	34.815.390
María del Mar Mirón Hernández	36.931.816
Emilio Palomo Balda	16.498.400
Beatriz Pérez Heredia	50.197.868
Carlos Hugo Preciado Domenech	39.688.859
Pedro Francisco Rabanal Carbajo	9.764.090
Alejandro Roa Nonide	9.763.550
Mónica Roche Solarana	11.826.480
María Lucía Ruano Rodríguez	2.193.068
María Eva Saavedra Montero	7.534.365
Juan Antonio Sagredo Cañavate	21.477.394
Ana Sancho Aranzastí	50.101.387
Rosa María Serreta Pesquera	12.388.417
Juana Vera Martínez	52.819.141

Aspirante provisionalmente excluida a tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial

Apellidos y nombre	DNI
María Carmen Cumbre Castro	31.237.997

Causa de exclusión: Presentar la solicitud de participación fuera del plazo establecido en la convocatoria.